

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el informe de los Auditores Independientes)

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
La Regional de Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros de La Regional de Seguros, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencia significativa del control interno que identificamos durante la auditoría.

KPUG

28 de abril de 2017
Panamá, República de Panamá

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	Nota	2016	2015
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,809,834	1,760,100
Depósitos a plazo fijo		4,047,875	3,612,443
Cuentas por cobrar			
Asegurados, neto	12	1,687,844	1,616,703
Reaseguros		1,240,348	595,944
Intereses		3,874	776
Otras		87,064	52,135
		<u>3,019,130</u>	<u>2,265,558</u>
Participación de los reaseguradores en las primas no devengadas	6	673,449	281,036
Participación de los reaseguradores en los reclamos en trámite	6	99,068	672,009
Costos de adquisición diferidos		725,261	385,734
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto	5	1,391,491	810,309
Otros activos		127,713	34,972
Total de activos		<u>12,893,821</u>	<u>9,822,161</u>
Pasivos			
Provisiones sobre contratos de seguros			
Sobre pólizas de vida individual		273,716	85,075
Primas no devengadas		2,770,257	1,572,632
Reclamos en trámite, estimados		555,202	1,020,531
Total de las provisiones sobre contratos de seguros	6	<u>3,599,175</u>	<u>2,678,238</u>
Reaseguros por pagar		1,628,493	911,412
Cuentas por pagar de seguros	7	1,772,040	555,780
Cuentas por pagar otras		371,291	307,964
Total de pasivos		<u>7,370,999</u>	<u>4,453,394</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	8	10,330,758	8,215,126
Reservas		179,766	91,199
Déficit acumulado		(4,986,774)	(2,936,630)
Impuesto complementario		(928)	(928)
Total del patrimonio		<u>5,522,822</u>	<u>5,368,767</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>12,893,821</u>	<u>9,822,161</u>

Las notas en las páginas 8 a la 26 son parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas suscritas, netas de cancelaciones		6,000,112	3,864,967
Reaseguro cedido		<u>(1,571,742)</u>	<u>(779,971)</u>
Primas netas retenidas		<u>4,428,370</u>	<u>3,084,996</u>
Cambio en la provisión para primas no devengadas	6	(1,197,625)	(596,691)
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual	6	(188,641)	(64,658)
Cambio en la participación de los reaseguradores en la provisión para primas no devengadas		<u>392,413</u>	<u>85,690</u>
Primas netas ganadas		<u>3,434,517</u>	<u>2,509,337</u>
Ingresos financieros, neto		57,564	51,384
Comisiones ganadas		<u>377,118</u>	<u>185,803</u>
Ingresos, neto		<u>3,869,199</u>	<u>2,746,524</u>
Reclamos incurridos			
Reclamos incurridos		(2,868,784)	(2,463,585)
Participación de los reaseguradores en los reclamos incurridos		769,359	868,467
Recuperaciones		<u>291,308</u>	<u>236,292</u>
Total de reclamos incurridos		<u>(1,808,117)</u>	<u>(1,358,826)</u>
Costos de suscripción y adquisición		(1,085,504)	(680,336)
Gastos administrativos	9, 10	<u>(2,937,155)</u>	<u>(1,696,405)</u>
Total de costos y gastos administrativos		<u>(4,022,659)</u>	<u>(2,376,741)</u>
Total de reclamos, costos y gastos		<u>(5,830,776)</u>	<u>(3,735,567)</u>
Pérdida neta		<u>(1,961,577)</u>	<u>(989,043)</u>

Las notas en las páginas 8 a la 26 son parte integral de estos estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	Nota	Acciones comunes	Reservas legales	Reserva de riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas	Total de reservas	Déficit acumulado	Impuesto complementario	Total del patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2015		7,644,406	2,795	27,002	29,797	(1,886,185)	0	5,788,018
Utilidades integrales del año								
Pérdida neta		0	0	0	0	(989,043)	0	(989,043)
Total de utilidades integrales del año		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(989,043)</u>	<u>0</u>	<u>(989,043)</u>
Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio								
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas								
Aporte de capital	8	570,720	0	0	0	0	0	570,720
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencias y previsión para desviaciones estadísticas		0	0	61,402	61,402	(61,402)	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	(928)	(928)
Total de contribuciones de y distribuciones a los accionistas		<u>570,720</u>	<u>0</u>	<u>61,402</u>	<u>61,402</u>	<u>(61,402)</u>	<u>(928)</u>	<u>569,792</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>8,215,126</u>	<u>2,795</u>	<u>88,404</u>	<u>91,199</u>	<u>(2,936,630)</u>	<u>(928)</u>	<u>5,368,767</u>
Saldo al 1 de enero de 2016		8,215,126	2,795	88,404	91,199	(2,936,630)	(928)	5,368,767
Utilidades integrales del período								
Pérdida neta		0	0	0	0	(1,961,577)	0	(1,961,577)
Total de utilidades integrales del período		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,961,577)</u>	<u>0</u>	<u>(1,961,577)</u>
Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio								
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas								
Aporte de capital	8	2,115,632	0	0	0	0	0	2,115,632
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas		0	0	88,567	88,567	(88,567)	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		<u>2,115,632</u>	<u>0</u>	<u>88,567</u>	<u>88,567</u>	<u>(88,567)</u>	<u>0</u>	<u>2,115,632</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>10,330,758</u>	<u>2,795</u>	<u>176,971</u>	<u>179,766</u>	<u>(4,986,774)</u>	<u>(928)</u>	<u>5,522,822</u>

Las notas en las páginas 8 a la 26 son parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida neta		(1,961,577)	(989,043)
Ajustes			
Depreciación y amortización	5	231,142	154,358
Cambio en provisiones sobre pólizas de vida individual	6	188,641	64,658
Cambio en provisiones sobre primas no devengadas	6	1,197,625	596,691
Cambio en la participación de los reaseguradores en la prima no devengada		(392,413)	(85,690)
Cambio en provisiones sobre reclamos en trámite		(465,329)	953,643
Cambio en la participación de los reaseguradores en los reclamos en trámite		572,941	(655,493)
Provisión para cuentas malas	12	100,175	60,537
Ingresos financieros, netos		(57,564)	(51,384)
		<u>(586,359)</u>	<u>48,277</u>
Cambios en activos y pasivos de operación			
Cuentas por cobrar de seguros		(850,649)	(1,531,558)
Costos diferidos y otros activos		(432,268)	(211,721)
Cuentas por pagar de seguros		1,933,341	774,023
Otras cuentas por pagar		63,327	98,343
		<u>127,392</u>	<u>(822,636)</u>
Intereses cobrados		54,466	50,608
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>181,858</u>	<u>(772,028)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Cambios en depósitos a plazo fijo		(435,432)	(2,412,443)
Adquisición de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras	5	(812,324)	(309,369)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(1,247,756)</u>	<u>(2,721,812)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aporte de accionistas		2,115,632	570,720
Impuesto complementario		0	(928)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>2,115,632</u>	<u>569,792</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalente de efectivo		1,049,734	(2,924,048)
Efectivo al inicio del año		1,760,100	4,684,148
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	4	<u>2,809,834</u>	<u>1,760,100</u>

Las notas en las páginas 8 a la 26 son parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

(1) Información general

(a) *Constitución*

La Regional de Seguros, S. A. (la "Compañía"), fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 27 de junio de 2012 mediante escritura pública No. 14,475. La Compañía se dedica a la suscripción de pólizas en el ramo de riesgos generales, vida individual, de personas y fianzas. La Compañía inició sus operaciones en noviembre de 2013.

(b) *Operaciones de seguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No. 63 de 19 de septiembre de 1996.

(2) Base de preparación

(a) *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados para emisión por la administración el 28 de abril de 2017.

(b) *Base de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de la Compañía. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(d) *Uso de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados de las revisiones de las estimaciones son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y cualquier otro período futuro afectados.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) *Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros no derivados incluyen el efectivo, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y los financiamientos, las cuentas por pagar a proveedores y otras.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más, cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad, al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se miden como se describe más adelante.

(i) Activos financieros no derivados

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a la vista y, depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo aquellos que garantizan compromisos.

Cuentas por cobrar y otros

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar están presentadas a su costo amortizado menos la provisión para deterioro por posibles pérdidas.

Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar se presentan a su costo amortizado.

(ii) Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las cláusulas contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se descargan, cancelan o expiran. La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

(iii) Patrimonio de los accionistas

Acciones comunes

Las acciones comunes son acciones sin valor nominal. La Compañía clasifica las acciones comunes como patrimonio. Los costos incrementales de emitir las acciones comunes se reconocen como una deducción del patrimonio.

Notas a los estados financieros

(b) *Medición de los valores razonables*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

(c) *Clasificación de los contratos de seguros*

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguro hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(d) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguros*

Negocio de seguros general

1. **Negocios de seguro general**

El negocio de seguros general incluye los ramos de: vehículos, transporte, accidentes, fianzas y seguros colectivos de vida, entre otros.

2. **Ingresos por primas emitidas**

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de cobertura.

3. **Primas no devengadas**

Las primas no devengadas se calculan por cada póliza individual, por el período vigente de cobertura. El negocio de seguros general incluye los ramos de: propiedades, vehículos, transporte, accidentes, fianzas, salud y seguros colectivos de vida, entre otros.

4. **Reclamos**

Reclamos derivados del negocio de seguro general consisten de reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado necesario para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son presentadas separadamente como activos. Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades aprovisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

5. Operaciones de reaseguros

Reaseguros

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

Los contratos de reaseguro cedido no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

La Compañía no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y se presentan por separado en el estado de situación financiera.

Deterioro de reaseguros y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí, y sólo si:

- i. Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
- ii. Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la reaseguradora.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

6. Costos de adquisición diferidos
Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están relacionados con la producción de esos negocios, son diferidos en la medida en que éstos se incurren y luego llevados a gastos en relación con las primas ganadas.

7. Ingresos diferidos
Ingresos por comisiones de reaseguro
La Compañía define una comisión de reaseguro como la retribución económica pagada por el reasegurador a la Compañía, normalmente en reaseguro proporcional sobre el volumen de primas cedidas.

La Compañía realiza el reconocimiento del ingreso durante el tiempo de cobertura del reaseguro.

8. Provisión para primas no devengadas
La provisión para primas no devengadas (provisión de riesgos en curso) se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada para los contratos de seguros utilizando el método proporcional.

9. Provisión para insuficiencia de primas
Mediante el Acuerdo No. 4 del 06 de septiembre de 2016, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá dispone valorar y constituir una provisión de Insuficiencia de Primas que complemente a la Provisión de Riesgo en Curso en la medida en que esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Compañía, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

Dicha provisión se calcula por producto y separadamente para los seguros directos y reaseguro aceptados. Se utilizaron los últimos 24 meses de experiencia y se calculó la diferencia entre ingresos y gastos correspondientes a los resultados técnicos por producto, neto de reaseguro cedido o retrocedido y separado en seguro directo y reaseguro aceptado.

10. Reclamos en trámite
Los reclamos derivados del negocio de seguro. Estos consisten en reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado necesario para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Notas a los estados financieros

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados utilizando el método de triángulo (Chain Ladder), el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite y son presentadas separadamente como activos.

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Negocio de seguros de personas

1. Primas
Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se devengan sobre las mismas bases que el negocio de seguros general, excepto vida individual.
2. Provisión sobre pólizas de vida individual
Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas netas de riesgo que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad, y tasa de interés. Para las provisiones de vida universal se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios. En las provisiones de vida tradicional se han restado las primas netas diferidas y primas por cobrar correspondientes a las pólizas con fraccionamiento en el pago de las primas.

Las opciones y garantías inherentes en algunos contratos de seguros que transfieren riesgo significativo de seguro, no son separadas ni medidas separadamente al valor razonable. Estas obligaciones se incluyen como parte de las provisiones para el negocio a largo plazo de seguros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

3. Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros de personas consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el período, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite. Esta provisión es determinada caso por caso.

(e) *Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada*

(i) *Reconocimiento y medición*

El mobiliario, equipo y las mejoras a la propiedad arrendada se presentan al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil del activo, se cargan directamente a gastos cuando se incurren.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario y equipo es determinada comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos".

(ii) *Depreciación y amortización*

La depreciación y amortización son calculadas sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconocen en los resultados en línea recta durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario, equipo y las mejoras a la propiedad arrendada, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

La vida estimada de los activos es como sigue:

	<u>Años</u>
Equipo de oficina	5
Mobiliario y enseres	5
Instalación y equipo de cómputo	3
Mejoras a la propiedad arrendada	10

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(f) *Deterioro de activos*

Activos financieros no derivados

(i) Cuentas por cobrar de seguros:

- *Cuentas por cobrar individualmente evaluados*

Las pérdidas por deterioro en cuentas por cobrar individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todas las cuentas por cobrar individualmente. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para una cuenta por cobrar individual, este se incluye en un grupo de cuentas por cobrar con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo o cuentas por cobrar, con su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una pérdida por deterioro en el estado de resultados. El valor en libros de las cuentas por cobrar deterioradas se rebaja mediante el uso de una cuenta de provisión.

- *Reversión del deterioro*

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de provisión para pérdida por deterioro de los préstamos o cuentas por cobrar. El monto de cualquier reversión se reconoce en los resultados.

(ii) Activos no financieros:

El valor según libros de los activos no financieros de la Compañía es revisado a la fecha de reporte para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos de efectivo por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo hasta por un valor que no sea superior al valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(g) *Provisiones*

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera cuando la Compañía tiene una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que una salida de beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación. Si el efecto es significativo, las provisiones son determinadas descontando los flujos de efectivo futuros esperados a una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones corrientes del mercado, del valor del dinero en el tiempo y, donde es apropiado, el riesgo específico al pasivo.

(h) *Reservas*

(i) *Reserva legal*

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

No se podrán declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, hasta después de hacer la provisión.

(ii) *Reserva de previsión para desviaciones estadísticas.*

El numeral 1 del Artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora en este país acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

(iii) *Reserva de riesgos catastróficos y/o contingencias*

El numeral 2 del Artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

(i) *Impuesto sobre la renta*

El impuesto corriente y el impuesto diferido se reconocen en resultados con excepción de los casos en los que se relacionan con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar o a recuperar sobre el ingreso gravable o pérdidas del año, utilizando las tasas vigentes o que estarán vigentes a la fecha de reporte, y cualquier ajuste al impuesto por pagar con respecto a años anteriores.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(j) *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima por la antigüedad de servicios de los trabajadores a la finalización de la relación laboral, por cualquier causa. Para este fin, la Compañía ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, lo que es igual a 1.92% sobre los salarios pagados en el año. La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la Ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y una porción de la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo deberá constituirse con base en la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

(k) *Reconocimiento de ingresos*

(i) *Ingresos por primas*

Las primas emitidas del negocio en general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de cobertura.

(ii) *Ingresos por comisiones*

Las comisiones recibidas por los reaseguros cedidos, se reconocen durante el tiempo de cobertura del reaseguro.

(iii) *Ingresos financieros*

Los ingresos derivados de inversiones se reconocen así: Los intereses son reconocidos sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(I) *Nuevas normas e interpretaciones aun no adoptadas*

A la fecha de los estados financieros hay normas que no han sido aplicadas por la Compañía en su preparación.

Normas nuevas o modificadas	Resumen de los requerimientos	Posible impacto en los estados financieros
NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i>	<p>La NIIF 9, publicada en julio de 2014, reemplaza las guías de la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja en cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39.</p> <p>La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan el 1 de enero de 2018 o con posterioridad. Su adopción anticipada está permitida.</p>	La compañía está evaluando de la aplicación de NIIF 9 sobre sus estados financieros.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	<p>La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias</i>, NIC 11 <i>Contratos de Construcción</i> y CINIIF 13 <i>Programas de Fidelización de Clientes</i>.</p> <p>La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan el 1 de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.</p>	Aun cuando los contratos de seguro no están dentro del alcance de esta norma, la compañía está en el proceso de determinar el efecto sobre sus estados financieros.
NIIF 16 <i>Arrendamientos</i>	<p>El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 <i>Arrendamientos</i>, la cual reemplaza la actual NIC 17 <i>Arrendamientos</i>. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo.</p> <p>La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – <i>Ingresos de Contratos con Clientes</i>.</p>	La Compañía está evaluando el posible impacto de la aplicación de estas nuevas normas sobre sus estados financieros consolidados.

No se espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros.

- Modificaciones a la NIC16 y NIC41. Agricultura: Plantas productoras
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.
- Contabilidad para las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIC 11).
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38)

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.

(4) Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos a plazo

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	2,350	1,250
Cuentas corrientes	<u>2,807,484</u>	<u>1,758,850</u>
	<u>2,809,834</u>	<u>1,760,100</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>4,047,875</u>	<u>3,612,443</u>

Los depósitos a plazo por B/.4,047,875 (2015: B/.3,612,443) devengan intereses a una tasa entre 0.5% a 2.25% con vencimientos mensuales, trimestrales y semestrales (2015: vencimientos mensuales).

(5) Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada

	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Instalación y equipo de cómputo</u>	<u>Mejoras a la propiedad</u>	<u>Total</u>
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2015	425,538	41,978	327,641	795,157
Adiciones	<u>161,412</u>	<u>3,597</u>	<u>144,360</u>	<u>309,369</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>586,950</u>	<u>45,575</u>	<u>472,001</u>	<u>1,104,526</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	586,950	45,575	472,001	1,104,526
Adiciones	<u>638,429</u>	<u>42,761</u>	<u>131,134</u>	<u>812,324</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1,225,379</u>	<u>88,336</u>	<u>603,135</u>	<u>1,916,850</u>
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2015	45,321	16,750	77,788	139,859
Gasto del año	<u>73,180</u>	<u>14,284</u>	<u>66,894</u>	<u>154,358</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>118,501</u>	<u>31,034</u>	<u>144,682</u>	<u>294,217</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	118,501	31,034	144,682	294,217
Gasto del año	<u>117,042</u>	<u>15,868</u>	<u>98,232</u>	<u>231,142</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>235,543</u>	<u>46,902</u>	<u>242,914</u>	<u>525,359</u>
Valor según libros				
Al 1 de enero de 2015	<u>380,217</u>	<u>25,228</u>	<u>249,853</u>	<u>655,298</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>468,449</u>	<u>14,541</u>	<u>327,319</u>	<u>810,309</u>
Al 1 de enero de 2016	<u>468,449</u>	<u>14,541</u>	<u>327,319</u>	<u>810,309</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>989,836</u>	<u>41,434</u>	<u>360,221</u>	<u>1,391,491</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(6) Provisiones de los contratos de seguros

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
Negocio de vida						
Provisiones para beneficios sin participación	<u>273,716</u>	<u>125,805</u>	<u>147,911</u>	<u>85,075</u>	<u>27,378</u>	<u>57,697</u>
Negocio en general						
Primas no devengadas	<u>2,770,257</u>	<u>547,644</u>	<u>2,222,613</u>	<u>1,572,632</u>	<u>253,658</u>	<u>1,318,974</u>
Provisión para reclamos en trámites						
Ramos generales	503,841	56,568	447,273	1,020,531	672,009	348,522
Vida Individual	<u>51,361</u>	<u>42,500</u>	<u>8,861</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de reclamos en trámite	<u>555,202</u>	<u>99,068</u>	<u>456,134</u>	<u>1,020,531</u>	<u>672,009</u>	<u>348,522</u>
Total de provisiones de contratos de seguro	<u>3,599,175</u>	<u>772,517</u>	<u>2,826,658</u>	<u>2,678,238</u>	<u>953,045</u>	<u>1,725,193</u>

A continuación se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión, así:

(i) Primas no devengadas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	1,572,632	975,941
Movimientos durante el año, neto	<u>1,197,625</u>	<u>596,691</u>
Saldo al final del año	<u>2,770,257</u>	<u>1,572,632</u>

(ii) Reclamos en trámite:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	1,020,531	66,888
Movimientos durante el año, neto	<u>(465,329)</u>	<u>953,643</u>
Saldo al final del año	<u>555,202</u>	<u>1,020,531</u>

La Compañía ha estimado que la provisión para reclamos en trámite por B/.555,202 al 31 de diciembre de 2016 (2015: B/.1,020,531), es suficiente para cubrir los costos finales de los siniestros y los reclamos incurridos a esa fecha. Este monto incluye una provisión para siniestros incurridos y no reportados por B/.14,796 (2015: B/.15,659).

(iii) Pólizas de vida individual a largo plazo:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	85,075	20,417
Movimiento durante el año	<u>188,641</u>	<u>64,658</u>
Saldo al final del año	<u>273,716</u>	<u>85,075</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(7) Cuentas por pagar seguros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos en garantía recibido - fianzas	1,418,965	29,200
Comisiones a corredores	237,096	179,293
Impuesto sobre primas	64,285	60,313
Cuentas por pagar asegurados	1,592	62,174
Otras cuentas por pagar a corredores	17,038	107,067
Primas cobradas pendientes de aplicar	33,064	94,592
Otras	0	23,141
	<u>1,772,040</u>	<u>555,780</u>

(8) Acciones comunes

Las acciones están compuestas por 2,000,000 de acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación, sin valor nominal.

De acuerdo al Artículo 41 de la ley No.12 del 3 de abril de 2013 de Seguros de Panamá, la Compañía está obligada a constituir un capital mínimo de B/.5,000,000. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes a fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, con el propósito de fortalecer la situación financiera, los accionistas de la Compañía, incrementaron el capital en acciones en B/.2,115,632 (2015: B/.570,720).

(9) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos	864,006	571,495
Bonificaciones y participación de utilidades	20,916	7,793
Prestaciones laborales	111,128	75,196
Prima de antigüedad e indemnización	15,527	18,708
Seguros	29,148	17,099
Otros	18,919	1,157
	<u>1,059,644</u>	<u>691,448</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(10) Gastos generales y administrativos

El detalle de gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto de personal	1,059,644	691,448
Alquiler	359,394	253,072
Cuentas malas	100,175	60,537
Propaganda y promoción	240,013	72,480
Honorarios profesionales	151,314	54,900
Depreciación y amortización	231,142	154,358
Reparación y mantenimiento	58,544	28,126
Suministros	54,991	46,385
Impuestos varios	111,899	85,782
Transporte y viajes	39,098	20,076
Luz y teléfono	101,838	77,781
Atención y eventos	12,155	11,184
Donaciones	1,421	10,523
Transporte	4,243	11,926
Relaciones publicas corredores	17,158	30,242
Comisiones bancarias	26,015	10,704
Cobranza	300,523	51,433
Otros	67,588	25,448
	<u>2,937,155</u>	<u>1,696,405</u>

(11) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías en Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2016. Además, los registros de la Compañía pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del Impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, del impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, obliga a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/. 1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal de Panamá a una tasa de 25% y (b) la renta neta gravable calculada bajo el método presunto, que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Para el año 2016, la Compañía está en proceso de presentar ante el Ministerio de Economía y Finanzas la solicitud de no aplicación del cálculo alterno de impuesto sobre la renta (CAIR).

(12) Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos

(a) Medición de los valores razonables

Un número de políticas contables de la Compañía requiere la revelación y medición de los valores razonables. La Compañía ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

Los valores razonables son categorizados en los diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable que se base en los insumos utilizados en las técnicas de valuación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) de mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: insumos que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (i.e. como precios) o indirectamente (i.e. derivados de los precios)
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (insumos no observables).

Si los insumos utilizados para la medición del valor razonable de un activo o pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía de valores razonables, la medición del valor razonable se categoriza en su totalidad en el mismo nivel jerárquico de valor razonable de nivel más bajo de insumo que sea significativo a la medición en su conjunto.

(b) Clasificación contable y valores razonables

El cuadro que se presenta a continuación muestra los importes en libros y no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros de estos instrumentos, se aproxima al valor razonable:

	Al 31 de diciembre de 2016		
	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros	Valor Razonable
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Efectivo	2,809,834	0	-
Depósitos a plazo	4,047,875	0	-
Cuentas por cobrar	<u>3,019,130</u>	<u>0</u>	-
	<u>9,876,839</u>	<u>0</u>	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Reaseguros por pagar	0	1,628,493	-
Cuentas por pagar de seguros	0	1,772,040	-
Cuentas por pagar otras	<u>0</u>	<u>371,291</u>	-
	<u>0</u>	<u>3,771,824</u>	-

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

	Al 31 de diciembre de 2015		
	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros	Valor Razonable
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Efectivo	1,760,100	0	-
Depósitos a plazo	3,612,443	0	-
Cuentas por cobrar	<u>2,265,558</u>	<u>0</u>	-
	<u>7,638,101</u>	<u>0</u>	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Reaseguros por pagar	0	911,412	-
Cuentas por pagar de seguros	0	555,780	-
Cuentas por pagar otras	<u>0</u>	<u>307,964</u>	-
	<u>0</u>	<u>1,775,156</u>	-

(c) **Gestión de riesgo financiero**

La Administración de la Compañía vela por el cumplimiento de las políticas e administración de riesgos financieros, fijando límites y controles. La Administración supervisa el cumplimiento de las políticas de administración de riesgos.

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía incluye instrumentos financieros.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito y de liquidez y por el uso de instrumentos financieros, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Cuentas por cobrar a clientes

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada por la característica de cada cliente. A la fecha estado de situación financiera las cuentas por cobrar a clientes no tienen concentraciones importantes en personas particulares.

Al inicio de la relación contractual, la Junta Directiva evalúa las referencias financieras y otros aspectos de crédito de cada prospecto cliente. No se otorgan créditos a clientes que no tengan contratos previamente firmados.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

La morosidad de las cuentas por cobrar de seguros se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por vencer	1,504,990	1,140,951
De 1 a 30 días	110,216	282,552
De 31 a 60 días	42,654	125,180
De 61 a 90 días	25,105	82,886
Más de 90 días	<u>4,879</u>	<u>285,134</u>
	1,687,844	1,916,703
Menos provisión para cuentas incobrables	<u>0</u>	<u>(300,000)</u>
	<u>1,687,844</u>	<u>1,616,703</u>

El movimiento de la provisión se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	300,000	277,785
Provisión cargada a gastos	100,175	60,537
Castigos del período	<u>(400,175)</u>	<u>(38,322)</u>
Saldo final	<u>0</u>	<u>300,000</u>

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía pueda experimentar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. Para que la Compañía pueda manejar su liquidez los accionistas deben asegurarse, tanto como sea posible, de proveer el soporte financiero, para que siempre la Compañía tenga la suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

En el siguiente cuadro se puede observar el estado de liquidez de la Compañía, según los parámetros establecidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Índice de liquidez		
Liquidez mínima requerida	1,964,713	1,184,174
Liquidez actual	<u>5,398,928</u>	<u>5,153,660</u>
Excedente sobre requerido	<u>3,434,215</u>	<u>3,969,486</u>
Razón de liquidez	<u>2.74%</u>	<u>4.35%</u>

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros son a menos de un año.

Notas a los estados financieros

Riesgo de seguros

La Compañía utiliza una estructura de administración de riesgos que cubre todos los aspectos significativos del negocio de seguros lo que proporciona una comunicación efectiva y asigna responsabilidades claras que permiten la toma de decisión en el entendido de los riesgos de seguro. Esta estructura es monitoreada a través del comité de riesgos.

Riesgo de suscripción

Todas las pólizas de seguros contratadas tienen un patrón de pérdida esperada y un patrón de pérdida potencial. El entendimiento de los eventos posibles que pueden resultar en siniestros, las interrelaciones entre las pólizas aseguradas y el cómo las pólizas pueden agruparse en escenarios distintos es esencial para entender el total aceptado de riesgo de seguros, lo cual se aplica a todas las clases de negocios de seguros suscritos.

Riesgo de reaseguro

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Compañía cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 12 de abril de 2012 que regula la actividad de seguros en Panamá. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. La Compañía ha desarrollado apropiados controles de suscripción de riesgos y límites de retención. La cesión de reaseguro no exime a la Compañía ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, de personal, tecnología e infraestructura, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.